



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 4TO. TRIMESTRE 2024
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA VASQUEZ,
PROV. MONTECRISTI.**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD74,254,747.72.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, c, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 4to. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 4to. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 4to. Trimestre	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	11,298,919.50	15%	10,658,705.61	24%	822,751.00	21%	10,296,751.93	24%	322,485.62
Servicios municipales diversos	14,010,660.18	19%	14,109,354.84	32%	1,765,978.60	44%	14,074,546.14	33%	-284,134.39
Gastos de capital e inversión	47,137,340.92	63%	17,150,428.64	39%	1,276,115.60	32%	17,339,004.09	40%	512,869.03
Prog. Ed., Género y Salud	1,807,827.12	2%	1,759,702.72	4%	127,571.56	3%	1,448,243.02	3%	221,795.99
Total====>	74,254,747.72	100%	43,678,191.81	100%	3,992,416.76	100%	43,158,545.18	100%	773,016.25

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-